

# Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VII

REDACCION  
Rambla de San Juan, 50, entresuelo  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 29 de Noviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2168

## Otra insurrección

Badajoz, 27.—Según informes de Lisboa, que aquel Gobierno no ha dejado trasmitir telegráficamente, producen allí viva preocupación las noticias oficiales que se tienen de la colonia portuguesa de Burne, situada en la costa oriental de Africa.

Se asegura que el jefe indigena Macambi se ha levantado en armas contra la dominación portuguesa.

Además, tiene preocupados los ánimos la actitud hostil del importante jefe Malaka, de quien se afirma que también se ha declarado en abierta rebelión.

El Gobierno portugués ha dispuesto que se adopten las medidas necesarias para reprimir toda insurrección.

Corre el rumor de que el Gobernador portugués de aquella provincia será reemplazado y que se enviarán nuevos refuerzos.

Badajoz 27.—Participan de Lisboa que algo grave debe haber ocurrido en la India portuguesa, donde se envían con toda urgencia dos buques de guerra lusitanos.

Corre el rumor en el vecino reino de que ha estallado una rebelión militar en aquella colonia.

No hay detalles.  
El Gobierno de Lisboa guarda el mayor sigilo y no permite la transmisión de ningún despacho relativo á tales sucesos.

## INUNDACIONES

La Línea, 27.  
El temporal de lluvias iniciado en esta comarca en la noche del domingo, se ha recrudecido ayer.

Diluvio todo el día y la noche.  
El aguacero, impulsado por el fuerte viento, tomó caracteres verdaderamente torrenciales.

Las aguas penetraron en las casas, alcanzando en algunas de ellas un metro de altura.

Viviendas hubo que quedaron anegadas por completo, siendo preciso desalojarlas, pues camas y diversos enseres flotaban y se dejaban arrastrar por la corriente.

Una casa recién construida se vino á tierra y un gran número de establecimientos se anegaron por completo sufriendo grandes daños.

El vecindario se pasó una gran parte de la noche extrayendo agua de los patios y planta baja.

En muchas partes hubo que transportar niños y enfermos á sitio seguro.

La benemérita y los agentes de policía y municipal, unidos al vecindario, acudieron á prestar sus servicios.

Un coche que procedía de la estación de San Roque, y que conducía á sus dueños, llegó al río Cachón.

La corriente era tan grande que los arrastraba, haciéndose preciso cortar los tiros á las caballerías.

Por fortuna las personas que iban dentro del coche pudieron salvarse á nado.

Los diferentes carruajes que vienen á este pueblo á las doce de la noche, no pudieron vadear el río hasta el amanecer, quedándose los pasajeros en los ventorrillos.

La correspondencia se pasó en una barquilla.

Málaga, 27.  
Han ocurrido inundaciones en esta ciudad, á causa de fuertes aguaceros.

Las calles se hicieron intransitables por la abundancia de agua y se inundaron algunos edificios.

Afortunadamente no hubo ninguna desgracia.

Las lluvias han sido torrenciales en aquella región.  
En Churriana se derrumbaron algunas casas, ahogándose un niño.

## EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

### Nuevo Centro en Lyon

En Enero de 1902 se inaugurará en Lyon un Centro de importación de nuestros productos, abriéndose un nuevo mercado, al que podrán dirigirse los comerciantes españoles en demanda de venta de los géneros nacionales.

Secundando los deseos del ministro de Estado, nuestro cónsul en dicho punto, Sr. Maluquer, ha iniciado y ha empezado á llevar á la práctica la idea de encontrar un mercado á nuestra producción, después de un estudio detenido de los aranceles de Aduanas francesas y de las importaciones de las demás naciones extranjeras, consiguiendo que se vendieran á buenos precios el calzado, aceites y trabajos de platería hechos en Baleares.

El Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, y el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, recomendaron á nuestros productores el envío de muestras insignificantes, y después de ofrecidas en la plaza, se harán los pedidos en firme, siendo nuestra autoridad consular quien garantizará la respetabilidad de las Casas con quien tiene que contratarse.

Tienen fácil colocación las conservas en latas, las pieles en bruto, los higos, las lanas en bruto, aceites muy clarificados, el azufre, herboristería, géneros de punto baratos, piezas de algodón, calzado, objetos de cartón, etc.

Los precios de estos artículos que actualmente se pagan en dicho mercado, los de transporte y los de Aduanas, se publicarán antes del comienzo del nuevo año, á fin de que en Enero se inaugure el Centro bien completo de muestras, pudiendo los empleados del mismo ofrecer los géneros y hacerse los pedidos.

Mucho nos complace este nuevo pase á favor de nuestra exportación, y desearemos poder insertar nuevas noticias de que se extiendan estos trabajos á otras ciudades y naciones.

## Alcance internacional

### La guerra anglo-boer

Mienta cuanto quiera Lord Kitchener, la campaña del Africa del Sur va decididamente mal para las armas británicas.

Hay un dato terrible que confirma este aserto, y es el espantoso número de bajas que, según parte oficial que publica el War Office británico, van teniendo los ingleses tanto en acciones de guerra como por enfermedades.

Como noticias de última hora, tenemos las siguientes:

Cerca de Bloanriver derrotó el generalísimo Botha completamente á una columna inglesa, causándole un centenar de bajas y cogiendo un convoy de víveres, municiones, caballos y ganado.

Va tomando gran desarrollo la campaña del «boycottage» de la marina mercante inglesa, que dentro de pocos días tendrá un resultado práctico en varios puertos de Europa.

Ha empezado en Austria Hungría la campaña hostil contra Inglaterra, ó mejor diremos, contra Chamberlain.

### El conflicto colombo-venezolano

No cabe ya dudar más de que las tropas leales colombianas han batido en diferentes combates á los insurrectos apoyados por Venezuela y que pronto volverán á ser aquellos dueños de Colón y de todo el istmo de Panamá.

Debido al nuevo giro que va tomando el conflicto central americano, es menos fácil (no imposible) que los venezolanos, desistiendo de una acción, en la cual parece que están aislados, lleguen á estar seriamente comprometido al tráfico comercial en el istmo, que es la única cosa que podría cambiar dicho conflicto en una guerra internacional.

Mientras el Gobierno colombiano logre dominar la insurrección, no hay temor, según opinión de la prensa europea y norteamericana, de un choque armado entre europeos y yanquis.

### La osadía del general Castro

Como contestación del general Castro á la presencia de varios buques de guerra alemanes en aguas venezolanas, ha puesto en libertad á un hijo del país convicto del crimen de asesinato en la persona de un súbdito alemán.

### El congreso pan-americano

El World de Nueva York publica un telegrama de su corresponsal en City of Méjico, diciendo que los delegados de ocho naciones sud-americanas en el Congreso pan-americano han pedido á sus respectivos gobiernos que les llame como acto de protesta por la insolencia de los representantes yanquis en dicho Congreso.

Dice, además, el telegrama que los delegados de las repúblicas Argentina, del Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay y Colombia están indignados al ver que los representantes de los Estados Unidos sólo trabajan con el objeto de que el Congreso no haga más que lo que ellos quieren.

Como prueba de la desfachatez de los representantes norteamericanos, cita el corresponsal del World el hecho de haberse negado el presidente de los delegados yanquis á dar el brazo á la señora del presidente de Méjico en un banquete de Estado, so pretexto de que estaba cansado y necesitaba reposo.

Todo lo que antecede hace ya vaticinar que el Congreso panamericano va á ser un gran fiasco del cual sólo resultará aumentar las antipatías, por no decir el odio, que por los Estados Unidos sienten los sudamericanos.

### Los planes de Chile

Ha causado hondísima sensación en Méjico la publicación de un folleto que se supone escrito por un diplomático alegando que Chile ambiciona unir en una federación todos los estados sudamericanos.

Léase en el folleto citado una conversación tenida entre el autor y un ministro de Chile en Europa, en el cual declara dicho funcionario que antes de que transcurra mucho tiempo tratará Chile de buscar pretextos para provocar una guerra con la república argentina con el propósito de conquistarla, haciendo más tarde lo propio con el Brasil, contando para ello con la adhesión de las demás repúblicas sudamericanas.

Declara luego el ministro citado que el ejército nacional chileno acaba de ser reorganizado bajo el sistema alemán é instruidos sus soldados por jefes y oficiales alemanes y que dicho ejército consta ya de unos 425.000 hombres de todas armas deseosísimos de ir al combate.

Témese en Méjico que el folleto en cuestión va á causar impresión inmensa en las repúblicas sudamericanas amenazadas por Chile, que amargarán las relaciones entre ellas, hasta el extremo de que al tratarse de la cuestión de límites y otras pendientes resulten en una guerra.

### No hay rosa sin espinas

Ahora que los yanquis estaban que no cabían de gozo por la pacificación del archipiélago filipino anunciada por el Gobierno de Washington y el general Chaffee, acaba de recibirse en Nueva York un telegrama de Manila dando cuenta del naufragio del vapor americano «Alerta», á bordo del cual iban 200 soldados norteamericanos.

No se tienen todavía noticias detalladas de la catástrofe, por lo cual se ignora la suerte que les habrá cabido á los infelices soldados que iban en el vapor naufragado.

### Rosevelt y la reciprocidad

El presidente Roosevelt está de vacaciones cazando pavos silvestres en el río Potomac.  
El presidente ha declarado á sus amigos de

cacería que es partidario decidido de la reciprocidad, pero que no se impondrá al Senado en la ratificación de tratados que aquel cuerpo legislativo considere peligrosos á las industrias norteamericanas.

Roosevelt quiere hacerse querer del pueblo cuyo jefe de estado es, por medio de su carácter conciliador.

### El Congreso azucarero de Bruselas

Se están pasando las invitaciones para el mismo á los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Francia, Austria, España, Holanda, Italia, Suecia, Bélgica y Rumania. Respecto de Rusia es muy inseguro que envíe delegados al mismo.

## CARTA DE MADRID

27 de Noviembre 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Es la última parte de las sesiones del Congreso la que más interés despierta, por dedicarse al asunto de la representación catalanista y no es posible determinar el fin que tendrá un debate que cada día se va ampliando. Terminó el Sr. Robert, siendo objeto de numerosas interrupciones, y aún ha de rectificar el Sr. Romero Robledo, hablará el Sr. Paraiso, á nombre de la Unión nacional, y todavía antes de terminar el Sr. Sagasta, exponiendo el criterio del Gobierno, es de presumir que se trate el mismo asunto, por otros oradores. Item más, el Sr. Fernandez Arias tratará de que se discuta su proposición de ley, encaminada á combatir los delitos contra la patria y en ella ha de volverse incidentalmente á tocar la cuestión.

De presupuestos, no uno, sino tres artículos adicionales se dice hoy que se añadirán al de Marina como resultado de una conferencia celebrada entre los señores ministros de Marina y Hacienda, Puigcerver y Díaz Moreu; son estos, que en lo sucesivo no se harán nuevas construcciones sin autorización de las Cortes, que el ministro del ramo presentará al detalle lo que hay de material en los arsenales y que se negociará el cobre de lo que adeudan los astilleros del Nervión.

En la sesión se debate hoy el de Gracia y Justicia, combatido en su totalidad y ahora por capítulos, habiendo ya una enmienda, en que se pide la reforma del de cultos y nuevo Concordato, en el plazo de tres meses. Al de Gobernación se ha presentado la que ayer dijimos, que aumenta en 213.000 pesetas la dotación de Correos.

Esta noche se celebra Consejo de ministros. La Mesa del Senado puso ayer á la sanción regia veintinueve leyes votadas en Cortes, once de obras públicas y las restantes prohibiendo la acuñación de plata, cupo militar y suplementos de crédito.

Hoy se dice que para aprobar oportunamente todo, serán precisas las sesiones extraordinarias.

El ministro de la Guerra no irá á Cartagena, como se había dicho.

Suyo affmo. V. R.

## Noticias generales

El diputado Sr. De Federico tiene presentado á la Comisión de Presupuestos un artículo adicional á la ley de presupuestos, concebido en los siguientes términos:

«Se eximirán del impuesto de transporte sobre pasajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales, los productos agrícolas, vinos y ganados.»

Ha llegado á Madrid una comisión de Zaragoza, portadora de una exposición de protesta, por no haberse aceptado el voto particular presentado por los representantes de la Unión Nacional.



Dicen de Madrid que la Junta de reformas sociales se ha reunido, dándose cuenta a la potencia de la creación de la Junta de conciliación para intervenir en los conflictos entre patronos y obreros.

En el anteproyecto pártese del principio de no admitir arbitraje obligatorio, y constituyense las Juntas mencionadas de modo permanente, formándolas con los mismos individuos que compondrán los tribunales industriales.

A los individuos de estas Juntas reconóceseles carácter de autoridad cuando estén en ejercicio de sus funciones.

Parece que en una de las entrevistas que han celebrado el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia, el primero manifestó al marqués de Teverga la imposibilidad de hacer por ahora la proyectada reforma del Concordato.

Añádese que también se ocuparon de la exposición que los obispos dirigieron al Papa León XIII y de la forma de proveer las sillas vacantes de Zaragoza y Jaén.

Acerca de este último punto nada hay resuelto en definitivo.

El presidente de la Audiencia de Barcelona Sr. Vidal, ha dirigido una comunicación al alcalde, en la que se encarece que la guardia municipal proceda a la detención de cuantos individuos profieran en la vía pública gritos de ¡Muera España! ó ¡Muera Cataluña!

Esta orden está relacionada con los sucesos ocurridos recientemente en la plaza de la Universidad, entre los escolares catalanistas y anticatalanistas.

La Sociedad de Actores ha adoptado el acuerdo de expresar su agradecimiento al ministro de Estado por las facilidades que por cuenta de la embajada de España en París se han dado para que fueran repatriados los artistas del Novean Theatre, que se hallaban en la capital de la vecina República faltos de recursos.

La referida Asociación ha remitido al señor Bonafoux 2.000 francos para que pague los gastos de hospedaje.

En Oviedo ha sido detenido un obrero anarquista, al que se supone autor de los muchos incendios de templos que se vienen registrando en aquella provincia.

En el interrogatorio á que ha sido sometido incurrió en contradicciones que confirman aquella sospecha.

Comunican de Nueva York que en Detroit (Estado de Michigan), hizo explosión la caldera de una fábrica de acero, destruyendo el edificio y causando la muerte á 14 obreros.

Otros 38 obreros resultaron también heridos.

En las conferencias que el Ministro de Hacienda viene celebrando estos días con la representación del Consejo del Banco de España se ha tratado de ultimar detalles para la reforma del proyecto de Tesorerías.

En Granada los alumnos de unos preparatorios de diferentes facultades han elevado una instancia al ministro, pidiendo la supresión del examen de ingreso en las facultades.

En la mina «Siles», distante 5 kilómetros de Bailén, ha ocurrido un desprendimiento á causa del cual murió el obrero Alonso Padilla, que llevaba 30 años de minero.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido escritor D. Nicolás Díaz y Pérez, á consecuencia de una parálisis reumática.

Deseamos su mejoramiento.

Se ha restablecido la comunicación telegráfica entre Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife, pudiéndose comunicar directamente con Cádiz.

En el ganado lanar de Aguilón (Zaragoza) ha aparecido con gran fuerza expansiva la viruela. Por las autoridades se han adoptado las convenientes precauciones de aislamiento.

Las pérdidas inglesas en el Africa del Sur desde el día 18, según la estadística oficial, acusan 102 muertos, de heridas ó enfermedades, 71 heridos y cuatro desaparecidos.

Dicen de Nueva York que el presidente Roosevelt parece decidido á evacuar la isla de Cuba, pero con la intención de buscar en seguida un pretexto para que las tropas yanquis la vuelvan á ocupar definitivamente.

## Notas de la localidad

Concurridísimo, como era de esperar, vióse el acto del sepelio del cadáver de la que fué encantadora pollita D.<sup>a</sup> Dolores de Córdoba Just. verificado ayer tarde. lo cual fué una prueba más de las generales simpatías de que en esta ciudad goza la distinguida familia Córdoba.

Descanse en paz la finada.

Llegada la época en que, con arreglo á lo que prescribe el cap. 3.<sup>o</sup> del título 1.<sup>o</sup> de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, ha de procederse á la rectificación anual del padrón de vecinos de esta ciudad formado en el mes de Diciembre de 1900, y teniendo en cuenta la importancia de dicho documento reputado, según el art. 22 de la citada Ley, como «un instrumento solemne, público y fehaciente» que sirve para todos los efectos administrativos, y con el fin, asimismo, de que no se irroguen perjuicios á los residentes en este Distrito municipal en caso de incumplimiento á lo que dispone el precepto legal citado, esta Alcaldía, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 22 del presente mes, ha creído oportuno dictar las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Todo el que no se halle inscrito en el padrón quinquenal y cuente en este término una residencia efectiva continuada de más de dos años, se presentará en el Negociado de empadronamientos durante los quince primeros días del mes de Diciembre próximo, al objeto de que, por medio de hoja adicional, pueda, formalizarse su inclusión en aquel documento así como la de los demás individuos que constituyan su familia.

2.<sup>a</sup> Los padres ó tutores de los que se hayan incapacitado y los herederos y testamentarios de los que hubiesen fallecido, tienen el deber de participar al Ayuntamiento las indicadas alteraciones para que pueda tener efecto la eliminación de los mismos; y

3.<sup>a</sup> Los habitantes de este Distrito municipal que apesar de lo ordenado respecto á cambios de domicilio lo hubiesen verificado durante el año actual sin haberse provisto antes para ello de la competente autorización, vienen obligados á ponerlo en conocimiento del encargado de este servicio dentro del plazo que señala la primera de estas prevenciones; advirtiéndole que si alguno dejare sin cumplimentar este requisito, le será impuesta una multa de diez pesetas, con la que queda desde ahora conminado.

Lo que se hace público por los medios de costumbre, á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

El día 2 del próximo mes de Diciembre, de diez á trece, se abrirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el pago de la mensualidad corriente á los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la expresada dependencia, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 2.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados.

Día 3.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, montepío civil y Jubilados.

Día 4.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 5.—Habilitados de la capital.

Día 6.—Todas las nóminas (el resto).

Auxiliado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica falleció anteayer mañana en el Seminario Pontificio de esta capital, el alumno del tercer curso de filosofía don Juan Espasa y Galofré, natural de Albí y de edad 21 años.

(R. I. P.)

Durante el mes de Diciembre próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta región:

Días 13 y 14, Renau, Santas Creus de Ayguamúrcia y Vilella Alta.

En igual periodo verificarán su feria anual las localidades que se indican á continuación:

Día 4, Gandesa; 6, Montblanch; 8, Sarreal; 13, Arbós y Las Piles; 21, Falset; García, segundo domingo.

Después de dos días en que el firmamento se ha visto encapotado por cenicientos nubarrones, ayer lució con esplendidez el sol, lo cual fué causa de que en las primeras horas de la tarde se vieran muy concurridos los alrededores de la ciudad.

Por la Administración de Hacienda se han aprobado los repartimientos de contribución para 1902 de los siguientes Ayuntamientos:

*Rústica y pecuaria* de Vallfogona y Pallaresos.

*Urbana*, Santa Coloma de Queralt, Nulles, Riba y Cenia.

Matricula industrial de Falset.

No cabe duda; si se quiere tener un RELOJ bueno y de novedad hay que comprarlo en LA VIZCAINA RELOJERIA, Unión, 2, Tarra-gona.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la repartición de premios á los alumnos de las escuelas nocturnas del Patronato del Obrero, siendo presidido el acto por el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo.

La Intervención de Hacienda de la provincia expedido certificaciones de apremio contra los Ayuntamientos deudores por atenciones de primera enseñanza del tercer trimestre de este ejercicio.

El domingo próximo pasado fué encontrada una llave en la iglesia del convento de Rdos. PP Carmelitas, la que se halla á disposición del dueño en la portería de dicho convento.

Por haber sido jubilada, ha cesado en el desempeño de una de las escuelas elementales de Reus la maestra D.<sup>a</sup> Margarita Alonso Roig, sustituyéndola interinamente la auxiliar D.<sup>a</sup> Josefa Ferrater.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela incompleta mixta de Febró la maestra recientemente nombrada para dicho cargo, D.<sup>a</sup> María Gumá.

Cualquiera que sea el número de señores concejales que se reuna, esta tarde, á la hora de costumbre, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

La Junta local de Castellvell ha dado posesión del cargo de maestra sustituta de la escuela de niñas de aquella población á D.<sup>a</sup> Angela Barberá Ollé.

Recordamos á los reservistas que mañana termina el plazo de su revista anual en las respectivas zonas de reclutamiento.

Para mañana está convocada á sesión la Comisión provincial.

Pretoria: Casals, peluquero, Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

El conocido farmacéutico de Barcelona señor GRAU INGLADA está recibiendo á diario infinidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su POCIÓN y LINIMENTO ANTIRREUMÁTICOS, empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.

«Sonnica, la Cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibáñez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada

Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

### ¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobraré la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-rénereos y Roob anti-sifilítico CONSTANZI* en 4.<sup>a</sup> pág.

**VALDEPEÑAS.**—Vinos tintos y blancos—finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero, «El castillo de calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real.)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## Boletín oficial

Anuncio de subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia desde la oficina á las estaciones férreas de Reus.

—Real Decreto del Ministerio de Hacienda aprobando la instrucción para cumplimiento del R. D. de 30 de Agosto último sobre reorganización de la Administración económica central y provincial y del procedimiento administrativo.

—El agente recaudador de contribuciones de Vinebre publica una providencia dictada en un expediente de apremio que instruye por débitos á la Hacienda.

—La Alcaldía de esta ciudad saca á subasta el servicio de la limpieza pública.

—La de Benisanet anuncia las subastas por medio de pujas á la Hana, para el arriendo del arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de las pesas y medidas y del arbitrio especial del paso del acarreo sobre el río Ebro.

—Las de Montmell, Forés, Milá y Llorens anuncian la subasta para el arriendo sobre las especies de consumos.

—Anuncio del sindicato del riesgo de Cap-sanes.

## Ecos de la provincia

Leemos en el *Diario de Reus*: «A las dos de ayer tarde al dirigirse á esta ciudad un carro que conducía cargamento de arena procedente de la riera de Maspujols, encontrándose aun en la propia riera, cayóse el conductor del vehículo, yendo á parar debajo una de las ruedas.

Al grito dado por el expresado conductor, debióse que las caballerías parasen súbitamente, librándose aquél de una muerte cierta.

Por fortuna, encontrábase en las inmediaciones del lugar otro carretero, quien sacó á su compañero de la situación peligrosísima en que se encontraba, conduciéndolo en su carruaje á esta ciudad, sin que felizmente hubiese que lamentar más que una fuerte confusión experimentada con motivo de la caída.»

Dicen de Tortosa que se ha verificado en el palacio episcopal la elección entre el Clero de aquella ciudad de un consejero de administración para el Seminario Conciliar, habiendo resultado con mayoría de votos el Rdo. don José Escuder.

Ha empezado en Reus, aunque no en gran escala, la recolección de la aceituna, cuya cosecha es en aquella comarca abundantísima.

Parece que el aceite no se sostendrá al precio elevado que se venía anunciando, pues ha bastado el comienzo de la elaboración para sufrir una baja muy importante.

Dicen de Tortosa: Ayer mañana frente al edificio que ocupa el Gobierno Militar un carro cargado con sacos de harina ha arrollado á un pobre hombre, pasándole las ruedas por encima de las piernas.

Se están haciendo gestiones á fin de conseguir que de en breve una serie de representaciones en el Teatro Fortuny de Reus la aplaudida compañía dramática que dirige el notable primer actor Sr. Sanchez de León.

A los pueblos de Perelló y Ametlla, les han sido negados los derechos que alegaban á los montes comunales, pues resultan de propiedad del Estado.

Comunican de Espluga de Francolí que á consecuencia de las benéficas lluvias que han precedido, están las tierras en muy buena disposición para la siembra.



**Crónica oficial**

**Alcaldía Constitucional de Tarragona**

Teniendo que procederse á confeccionar un padrón especial para que sirva de base para la formación de las listas de Jurados con arreglo á lo que previene el Real Decreto de 8 de Marzo de 1897, he creído conveniente advertir, que desde el 1.º al 4 del próximo mes de Diciembre serán repartidas por los agentes de esta Alcaldía las hojas de empadronamiento necesarias y se recogerán durante los cinco días siguientes, en las que los cabezas de familia y capacidades harán las correspondientes anotaciones de su puño y letra, para lo cual tendrán presente lo consignado en los artículos 8, 9, 10 y 11 de la Ley de 20 de Abril de 1888 y lo que previene el 590 del Código penal insertos al dorso de las mismas y á continuación de este bando.

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de este distrito municipal á quienes pueda interesar.

Tarragona 28 de Noviembre de 1901.—El alcalde, *Miguel Malé*.

*Ley de 20 de Abril de 1888 de las circunstancias necesarias para ser jurado.*

Art. 8.º Las funciones de jurado son obligatorias y no pueden ser ejercidas más que por españoles de estado seglar.

Art. 9.º Para ser jurado se requiere:

- 1.º Ser mayor de treinta años.
- 2.º Estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- 3.º Saber leer y escribir.
- 4.º Ser cabeza de familia y vecino en el término municipal respectivo con cuatro ó más años de residencia en el mismo.

El que tuviera algún título académico ó profesional, ó hubiese desempeñado algún cargo público con haber de 3.000 pesetas ó más, aun cuando no fuese cabeza de familia, podrá ser también jurado si reúne las demás condiciones.

Tendrán igual capacidad los que fueren ó hubieren sido concejales, diputados provinciales, diputados á Cortes ó senadores, y los retirados del Ejército ó la Armada.

Art. 10. No tienen capacidad para ser jurados:

- 1.º Los impedidos física ó intelectualmente.
- 2.º Los que estuvieren procesados criminalmente.
- 3.º Los condenados á penas aflictivas ó correccionales, mientras no hubieran extinguido la condena y transcurrido después sin delinquir quince años.
- 4.º Los que hayan sido condenados dos ó más veces por causa de delito.
- 5.º Los quebrados no rehabilitados.
- 6.º Los concursados que no hubiesen sido declarados inculpables.
- 7.º Los deudores á fondos públicos como segundos contribuyentes, si estuviera expedido contra ellos mandamiento de apremio.
- 8.º Los que hubiesen sido socorridos por la Beneficencia pública, como pobres de solemnidad, durante el año en que se hiciesen las listas generales de jurados.

Art. 11. El cargo de jurado es incompatible:

- 1.º Con cualquier otro de la carrera Judicial ó Fiscal.
- 2.º Con el servicio militar activo.
- 3.º Con los de Ministros de la Corona, Subsecretario y Director de Ministerio.
- 4.º Con los de Gobernadores de provincia, Delegados de Hacienda y Secretarios de Gobierno de provincia.
- 5.º Con los de Notario, Médico titular, Farmacéutico y Veterinario, en los pueblos donde no hubiese más que uno.
- 6.º Con los de empleados públicos de Telégrafos, Correos y Ferrocarriles.
- 7.º Con los de Auxiliares y subalternos de los Tribunales y Juzgados y empleados ó agentes de orden público ó de policía.
- 8.º Con los Maestros de primera enseñanza en las poblaciones donde no hubiera Audiencia territorial ó de lo criminal.
- 9.º Con los de empleados públicos de establecimientos penitenciarios y cárceles.

Art. 590 del Código penal. Serán castigados con la multa de 25 á 75 pesetas los que ocultaren su verdadero nombre, vecindad, estado ó domicilio á la Autoridad ó funcionario público que se le preguntare por razón de su cargo.

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas en el día de ayer*

**NACIDOS.**—Lorenzo Antón Moragas; Valeriano Gregorio Francisco Valencia.

**FALLECIDOS.**—Rosa Moragas Sarrá, Lloré 9, (20 años).

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—S. Saturnino ob. y mr.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Andrés apostol.

**CORTE DE MARÍA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

**ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS**

Continúan en la iglesia del Santo Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

**Movimiento bursátil**

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 28, 15'56.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 días fecha.	35'05 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. á la vista.	35'55 p.
París á 90 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	41'40 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

**EFFECTOS PUBLICOS**

Dinero Papel

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'55	71'57
» » fin próximo.	60'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» » amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	92'80	92'90
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » 1890.	00'00	00'00

**ACCIONES CONTADO**

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'00	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	63'50	64'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'40	25'50
Norte de España.	49'85	49'95
Madrid, Zaragoza, Alicante.	69'80	69'90

**Bolsa de Madrid**

Madrid, 28, 17.

4 por 100 interior contado.	71'60
4 por 100 ídem fin mes.	71'55
4 por 100 exterior.	75'80
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	000'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	493'00
Tabacalera.	408'00
Nueve empréstito.	92'65
Cambios de París.	41'75
Ídem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	72'35

**MARITIMAS**

**Movimiento del puerto**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Cete y Barcelona, en 5 ds., v. «Amalia», de 242 ts., c. Gabana, con vino, consignado á D. Antonio Fábregas.  
De Barcelona, en 6 hs., v. «Adela Roca», de 932 ts., c. Lozano, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.  
De Hamburgo y Barcelona, en 33 ds., vapor «Axpe», de 743 ts., c. Martínez, consignado á D. Antonio Mariné.  
De Barcelona, en 6 hs., v. «Gijón», de 446 toneladas, c. Gancedo, con azúcar, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

**DESPACHADAS**

Para Cete, v. «Amalia», con efectos.

Para Avilés y esc., v. «Adela Roca», con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. «Axpe», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Gijón», con efectos.

**Telégrafo y teléfono**

**Por el alma de Gamazo**

Madrid 28, 13'10.

Despachos de Santander dan cuenta de la celebración de un solemne funeral en sufragio del alma del que fué ilustre político don Germán Gamazo.

Asistieron al acto religioso el Obispo de la diócesis, representantes de los organismos oficiales y políticos y un numerosísimo concurso de fieles.

**El descendiente de los principes**

Madrid, 28, 13'45.

Según informes adquiridos por fidedigno conducto, dos días después de que haya nacido el hijo ó hija de los principes de Asturias, se celebrará en la capilla de Palacio con gran solemnidad el bautizo del noble vástago.

Un prelado dará al recién nacido el agua bautismal.

En la ceremonia, y en representación de los reyes D.ª Isabel y D. Francisco, figurarán como padrinos la infanta Isabel y el duque de Granada.

Seguramente el acto será brillante y muy solemne.

**Consejo de ministros**

Madrid, 28, 15'30.

Como jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de los sucesos ocurridos en la política exterior é interior, durante la última semana.

Al tratar de los asuntos interiores, se ocupó extensamente de la cuestión catalanista, condenando con energía las tendencias extravagadas que surgen en este problema y manifestando los propósitos conciliadores que animan al Gobierno dispuesto á atender las reclamaciones, que sean justas, de Cataluña.

Dió también cuenta extensa del desarrollo de los debates parlamentarios, y muy especialmente del estado en que se halla la discusión de los presupuestos.

**Firma de la Reina**

Madrid, 28, 15'50.

Terminado el Consejo de ministros, el señor marqués de Teverga puso á la firma de S. M. el Real decreto nombrando Arzobispo de Zaragoza al actual Obispo de Tarazona D. Juan Soldevilla y Romeo.

Ha firmado además S. M. las siguientes disposiciones:

Reformando algunos artículos del reglamento de notarios.

Nombrando al coronel Sr. Moltó para el mando del regimiento de Tetuán.

Trasladando al juez de 1.ª instancia de Jarailla D. Francisco Flores.

Asimismo ha firmado la Soberana la promulgación de varias leyes, entre las que figuran la de Tesorerías y la de supresión de créditos extraordinarios.

**Consejo**

Madrid, 28, 16.

Al salir del Consejo los ministros dijeron que en las galerías habían cambiado impresiones acerca de los asuntos de actualidad, con lo que han evitado tener que celebrar esta noche el Consejo de ministros que se anunció.

**Bolsa**

París 28, 16'25.

Apertura: 3 por 100, 101'05.  
Exterior español, 72'25.  
Norte España, 167.  
Zaragoza, 234.

**Cierre de Bolsa**

París, 28, 16'35.

3 por 100, 100'07.  
Exterior español, 72'10.  
Norte España, 164.  
Zaragoza, 227.

**Los amigos de Gamazo**

Madrid, 28, 17'22.

En los círculos políticos está siendo hoy objeto de muchos comentarios la situación en que quedará, con motivo de la muerte del Sr. Gamazo, la fracción de que este señor era jefe.

No parece confirmarse la noticia que ha

circulado, y de la que un periódico de esta capital se hizo eco, de que el Sr. Maura proyectaba convocar á los gamacistas á una reunión para fijar la línea de conducta que aquéllos han de seguir.

Por el pronto cada cual tomará la orientación que más le agrade.

**Bolsin**

Madrid, 28, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 71'47.  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 41'10.  
Libras, 35'48.  
Empréstito nuevo, 92'65.

**Visitas**

Madrid, 28, 18'28.

Los Sres. Robert y Rusiñol han visitado al subsecretario de Gobernación para tratar de las últimas elecciones municipales en Tarragona.

Mañana conferenciará con el Sr. González acerca del mismo asunto.

—El presidente de la Diputación de Barcelona, acompañado por el Sr. Forgas, ha visitado á los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

El Sr. González les expuso los puntos generales de su proyectada reforma de la ley municipal.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Gran función para mañana á beneficio del público:

La comedia en cuatro actos «La fierrecilla domada» y la comedia en dos actos «El patio».

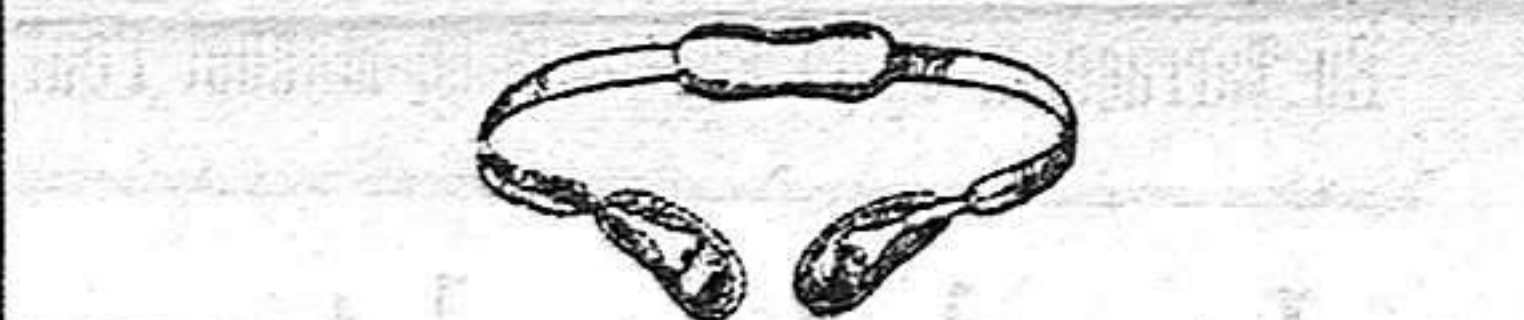
A las nueve en punto.

**IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ**

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 30 del corriente el magnífico vapor español

**CABO TRAFALGAR**

de 2.500 toneladas, su capitán D. Juan Moreno, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.



**Gran fábrica de bragueros**

34, UNIÓN, 34

**herniados (trencats)**

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el Braguero Articulado regulador y con el tratamiento de las hernias.

Grandes existencias de bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas é de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia. Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

CASA MONSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

**G. SERRA TRILLA**

MÉDICO-CIRUJANO

ex-discípulo del eminente Dr. D. Azua en Enfermedades de la piel; ex-Médico-alumno del Instituto de Alfonso XIII de Bacteriología y Seroterapia.

Enfermedades de la piel.—Enfermedades crónicas

CONSULTA DE 11 Á 1

CONDE DE RIUS, 20, 2.ª, TARRAGONA

**Gabinete y clínica dental**

DE

**A. PONS ICART**

San Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, 21, 2.ª—Tarragona





# Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayar o.  
Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Fon, Rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.



## MIGUEL ESCUDER

**NUEVO MOTOR 'IDEAL'**  
DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA  
EL MAS ECONOMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con motor acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)



A. Salvati Costanzi  
Diputació, 435,  
Barcelona

## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA  
-Y ROOB ANTISIFILÍTICO- **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de **VENÉREO** y **SÍFILIS** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la **PURGACIÓN** reciente y en 5 ó 6 días la **CRÓNICA** Y LA **GOTA MILITAR**. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, blancos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **YODURO DE POTASIO** ni **SUBSTANCIA MERCURIAL** alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, **CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA**. Precio de la **INYECCIÓN COSTANZI**, pesetas 4. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

## La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas: **NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTO, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.**

# ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la **IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.**

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitareis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

**ENRIQUE TERRÉ ASTÓ**, Rebolledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

**GRAU Y C.ª**, Cristina 9, entresuelo, Barcelona

## RELOJERÍA

DE **M. MARTINEZ HERRAN**

Tarragona.—2 Calle Unión 2.—TARRAGONA

De vuelta de Sevilla, participo á todos los que fueron mis parroquianos y al público en general, que establecido nuevamente en esta ciudad, calle Unión, 2, usen de visitar mi establecimiento donde encontrarán un gran surtido de relojes de todas clases y precios. Se hacen composaturas á precios sumamente baratísimos.

## AGUA NAF SERRA

de perfumado y triple agua de azahar delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de 1/4 de litro á cuatro reales una.

Al por menor: **FARMACIA DEL CENTRO**

Al por mayor: **FARMACIA Y LABORATORIO DE**

**ANTONIO SERRA, REIS**

IMPORTANTES DESCUENTOS

Pedir **AGUA NAF SERRA**

Establecimiento tipográfico

## LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4  
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

## Esquelas

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

# CAPAS PARA SEÑORA

Exclusivos modelos en capas de paños negros y colores novedad desde 15 á 75 pesetas.

## PELETERIA

Capas piel, Boas, Cuellos, Manguitos y pieles para adornos **EN NEGRO Y COLORES**

Grandes surtidos en Lanerías, Sederías, Terciopelos, Felpas, Veludillos, Astrakanes, Pañetes, Sedaneses, Tupelines, Armures, Elasticotines para vestidos, chaquetas y capas.

## PAÑERIA

Gergas, Estambres, Cheviots, Pantenes, pantalonería y forrería. Lencería y géneros de algodón, Mantas de lana y de algodón, Mantas tapabocas y otros muchos.

## Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ

CONDE DE RIUS, 15  
TARRAGONA

## Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, catouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.  
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.  
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido